



La prórroga de la Reindustrialización, pendiente del plan para La Covatilla

La Junta espera el anteproyecto de inversión en las instalaciones, que tiene que llegar desde el Ayuntamiento de Béjar y que acumula cinco meses de retraso sobre el plazo previsto

TEL | BÉJAR

La Junta de Castilla y León espera la presentación del plan de inversión previsto en La Covatilla para poder valorar y aprobar una posible prórroga del Plan de Reindustrialización debido al parón que la pandemia del coronavirus trajo consigo en 2020.

Aunque los planes iniciales del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Béjar era presentar el plan de inversión el pasado mes de enero, de momento no ha sido remitido a la Junta de Castilla y León para su estudio por retrasos en la elaboración del mismo.

Fuentes del Gobierno regional han confirmado que el Ayuntamiento de Béjar aún no ha presentado el plan de inversión para La Covatilla y que, por tanto, no pueden evaluar una posible prórroga porque desconocen los planes y las actuaciones que ese anteproyecto recoge así como los plazos de ejecución de las mejoras previstas.

La alcaldesa de Béjar, María Elena Martín, ha reconocido el retraso que sufre el plan de inversión de La Covatilla aunque ha confirmado a LA GACETA la solicitud de una prórroga en la vigencia del Plan de Reindustrialización hasta 2022, es decir, un año más con respecto a la vigencia inicial. El objetivo no es otro que poder acometer las mejoras pendientes en la estación de esquí. En cuanto a los nuevos plazos con los que trabajan en la actualidad, la alcaldesa ha mostrado su confianza en que el equipo redactor del plan presente la próxima semana la inversión para poder agilizar los trámites después de cinco meses de retraso.

Fue el pasado mes de diciembre cuando el equipo de Gobierno trasladó a los grupos municipales en el Ayuntamiento de Bé-



Imagen de La Covatilla durante la pasada temporada de esquí en la Sierra de Béjar. | TEL

Un proyecto que prevé invertir 5 millones en La Covatilla

El anteproyecto de inversión en La Covatilla prevé elevar la inversión hasta los 5 millones de euros, cantidad que supera en casi 500.000 euros las ayudas y subvenciones con que cuenta el Ayuntamiento de Béjar en el marco del Plan de Reindustrialización. En concreto, dispone desde finales de 2018 de tres millones procedentes de la Junta de Castilla y León enmarcados en el Plan de Reindustrialización, uno más de la Diputación y 500.000 de fondos propios. Del plan, destacan inversiones como la inversión de más de tres millones de euros en un parque de nieve en la actual zona de debutantes con toboganes (1,5 millones), la ampliación del sistema de innivación con la incorporación de veinte cañones más (1,6 millones). En cuanto a las infraestructuras, el plan contempla una pista de debutantes en la cota alta: en el inicio de la pista Las Cimeras, mejoras que genera dudas en el equipo de Gobierno de Béjar sobre su aprobación por parte de la Junta.

jar el plan de inversión diseñado para modernizar La Covatilla. El Ayuntamiento de Béjar esperaba presentar el proyecto en enero para iniciar las obras en la estación de esquí en verano pero el retraso del plan, que acumula cinco meses, obligará a modificar las previsiones del Consistorio.

El Plan de Reindustrialización de Béjar fue aprobado en diciembre de 2018 para impulsar la actividad industrial de la ciudad, crear puestos de trabajo y atraer población. Sin embargo, dos años y medio después, ese programa no ha obtenido los frutos esperados en la ciudad

LOS DETALLES

Primer paso: trámites medioambientales

El primer trámite que tiene que pasar el plan de inversión de La Covatilla destinado a la Junta de Castilla y León son las evaluaciones medioambientales para, después, avanzar en la dotación económica y en la ejecución de las mejoras ya previstas.

Propuesta para la Diputación provincial

Al contrario, Béjar ya ha entregado a la Diputación de Salamanca el plan para aprovechar el millón de euros que esa institución provincial comprometió con el Ayuntamiento de Béjar en diciembre de 2018.

Un plan que acaba en diciembre

El plan de Reindustrialización de Béjar entró en vigor el 29 de diciembre de 2018, es decir, al día siguiente de su publicación en el Boletín oficial de Castilla y León. Ese plan nació con una vigencia de tres años por lo que su fecha de finalización sería diciembre de este año. Sin embargo, la prórroga solicitada por el Ayuntamiento de Béjar podría ampliarlo un año más, hasta diciembre de 2022.

Ocho puntos básicos para impulsar Béjar

El Plan de Reindustrialización recoge siete puntos básicos para impulsar la actividad industrial y económica de Béjar. Se trata de la promoción de suelo industrial a bajo coste con la mirada puesta en el polígono, la habilitación de un fondo de capital riesgo dotado con 3M€ para asentar empresas, la implicación de la Universidad de Salamanca en materias de asesoramiento y una puntuación adicional para proyectos previstos en Béjar. A mayores, el plan recoge los tres millones de euros para La Covatilla, medidas para el aprovechamiento del entorno natural para el desarrollo de actividades industriales, una mejor cualificación de los trabajadores a través del centro integrado de FP, el EcyL y de la Fundación Anclaje y el octavo punto es agilizar los trámites administrativos vinculados a Béjar.